

Un hyserto de fran. Lanza en las fontanicas
 un hys de Juan Martin en las fontanicas
 Alon quales se les rite y conoque para que compare
 a deitarre de Nefriare para Saxe el Seur. En la
 Janna q esta afexada en este Ayun San
 La un. dio por lo chudo a Dnho de Dny Lopez
 En el nombre de Dnho. Compa en Sulya de
 Juan. Andyo. Dnho. Dnho. Juan. En el Varanco

El Sr. Gomez Claudio Joseph de Guana Alcaide de Aguas Dip.
 que respecto de que las del Rio Vureson de uirtidas entulas Me
 nas y con la sequedad del tiempo seminozan y salen de dia
 ondra a mas suidos puros por la suma falta que hacen
 para el uso de la tierra. No se temeraban de ser las
 de los Rio de Guana suzulla y de lo que son en norma
 de uarias para que sobre las de uillas y pumas de a suazade
 y por la ind. entendida de la pposicion. Acordo que dicho Sr.

Alcaide de Aguas haga de las fontanicas dichos Rios con la goza
 de su uidad y de parte que para ello se ofieren lo pague el Sr.
 Repre de comunas en uarias de los de uos con el qual y con
 significacion de los Alcaide de Aguas tomada la Varo por el
 Contador sea bien pagado y se pague a los Regos en las
 cuentas que dan de su cargo.

El Sr. Gomez Claudio Joseph de Guana Procurador de
 neral Dnho. Juan de Cacer y Juan Serrano con
 sus Procurador de uidad en la Mueria en que le
 han de el testimonio que se ha de tener sobre el

Sacado

Despachada

